



San Andrés Isla, Noviembre 20 de 2014

CITACION A "FAMILIAS TRANSICION" DEL PROGRAMA MAS FAMILIAS EN ACCIÓN

En cumplimiento lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (C.P.A.C.A), de manera atenta, CITAMOS a los beneficiarios que se encuentran en <u>RÉGIMEN ESPECIAL DE TRANSICIÓN DEL PROGRAMA MAS FAMILIAS EN ACCIÓN, INSCRITOS ENTRE EL 28 DE OCTUBRE DE 2012 Y EL 22 DE DICIEMBRE DE 2012 EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES ISLA, y que se encuentran en el listado anexo a esta citación, para que comparezcan ante su enlace municipal dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes, contados a partir de la presente citación, como lo establecen los artículos 67 y 69 del C.P.A.C.A con la finalidad de notificarle personalmente la RESOLUCIÓN NO. 03020 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2014 "POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO EL RÉGIMEN ESPECIAL "FAMILIAS EN TRANSICIÓN" DEL PROGRAMA MAS FAMILIAS EN ACCIÓN DE LOS HOGARES INSCRITOS ENTRE EL 28 DE OCTUBRE DE 2012 Y EL 22 DE DICIEMBRE DE 2012".</u>

Transcurrido el término anterior, se procederá a la notificación mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del C.P.A.C.A.

Cordialmente,

SILVIO CASAGRANDE MAY Director Regional San Andrés